



**FE DE ERRATAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL566/2/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:30 horas**, del **17 de noviembre del 2025**, se suscribe la presente fe de erratas, mediante la cual se constata el error involuntario en el que incurrió esta Unidad Centralizada de Compras, en el acta de junta aclaratoria de la licitación pública celebrada el **14 de noviembre del año en curso**, dentro del expediente número **LPL 566/2/2025 para " ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES , TONERS Y DISCOS DUROS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"**, dentro de la cual se manifestó incorrectamente el nombre de licitación.

Decía:

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30 horas** del día **14 del mes de noviembre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL566/2/2025 sin Concurrencia del Comité** para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PARA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

...

Debe de decir:

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30 horas** del día **14 del mes de noviembre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL566/2/2025 sin Concurrencia del Comité** para la contratación de la **" ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES , TONERS Y DISCOS DUROS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

...

En razón de lo anterior, se tiene a esta dependencia dando fe del error involuntario en el que se incurrió, en el cuerpo del acta levantada el **14 de noviembre del año en curso**, y en las partes en las que incorrectamente se haya utilizado.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sanchez Espinosa	Comprador	

----- FIN DE ACTA -----